



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALHAURÍN DE LA TORRE

Edicto

Por la Junta de Gobierno Local celebrada el 11 de abril de 2025, en su punto 2.º, se acordó la admisión a trámite del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-CA-02.2, de Alhaurín de la Torre, Málaga, promovido por doña Josefa Rando Ríos y doña Rosa Rando Ríos, el cual en virtud de lo establecido en el artículo 156.3 del Decreto 550/2022, se somete a información pública por un plazo de veinte días mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el portal web del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Se podrá consultar la documentación sometida a información pública en la página web del Ayuntamiento <https://www.alhaurindelatorre.es>, apartado Área Municipales – Urbanismo – Exposición Pública, en el siguiente enlace:

<https://alhaurindelatorre.es/category/areas-municipales/urbanismo-obras-e-infraestructura-viaria/exposicion-publica/>.

Igualmente, se podrá consultar en las oficinas del Departamento de Urbanismo, en horario de oficina, de 9:30 a 14:00 horas, previa solicitud por registro.

La presentación de alegaciones o sugerencias se podrá realizar presencialmente en las oficinas de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, y telemáticamente a través de la sede electrónica <https://www.sede.alhaurindelatorre.es>.

En Alhaurín de la Torre, a 15 de abril de 2025.

El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

1509/2025